

JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN ELDÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia el Ilmo. Sr. Presidente en funciones D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal los Sres. Diputados

D. José Antonio Velasco Fernández
D. Miguel Ángel del Egado Llanes
D. Francisco Javier García Álvarez
D. Jaime González Arias
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Raúl Valcarce Díez

Actúa la Secretaria y el Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2014.
- 2.1.- Dar cumplimiento a lo acordado en el Decreto 1.218/14, de 10 noviembre, Secretaria de Sala Contencioso-Admtvo del TSJ de CyL, de aprobación de tasación de las costas practicadas en la pieza nº 1326/2012 del recurso interpuesto por demandantes. sobre transformación plaza/puesto Jefe de y, en su consecuencia, abonar 772,48 €.
- 2.2.- Solicitar informe al letrado director del procedimiento, sobre la conveniencia o no de recurrir el Auto, de 5 noviembre/14, Juzgado Contencioso-Admtvo nº 2 León, dictado en ejecución definitiva nº 2/2014, dimanante del P.A. nº 296/12, seguido a instancia de demandantes, sobre nombramiento en comisión servicios.
- 3.- Conceder subvenciones dentro de la Convocatoria para la concesión de Ayudas a Jóvenes Emprendedores en el Ámbito Rural de la Provincia 2014, Séptimo Plazo, a varios beneficiarios.

- 4.- Aprobar la realización de las acciones formativas dentro del Plan de Formación Continua, año 2014: Captación de aptitud profesional para conductores, Nuevo Marco competencial de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local on-line y Protocolos de intervención de personas con discapacidad intelectual, por importe total de 9.922,98 €.
- 5.- Que la propuesta de anulación de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 7 de noviembre de 2014, quede sobre la Mesa.